



INFORME COMPLEMENTARIO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE FORMACIÓN PROFESIONAL Y RÉGIMEN ESPECIAL PARA LA AMPLIACIÓN DE LA MEMORIA RELATIVA AL PROYECTO DE DECRETO POR EL QUE SE MODIFICA EL DECRETO 37/2018, DE 20 DE SEPTIEMBRE, POR EL QUE SE ESTABLECE LA ORDENACIÓN Y EL CURRÍCULO DE LOS NIVELES BÁSICO, INTERMEDIO Y AVANZADO DE LAS ENSEÑANZAS DE IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL EN LA COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN, SOLICITADO POR LA DIRECCIÓN GENERAL DE PRESUPUESTOS, FONDOS EUROPEOS Y ESTADÍSTICA.

Con fecha 8 de mayo de 2024, se ha recibido solicitud de la Dirección General de Presupuestos, Fondos Europeos y Estadística, de ampliación de la memoria relativa al proyecto de Decreto por el que se establece el currículo correspondiente al título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño en Gráfica Interactiva en la Comunidad de Castilla y León.

En él se requiere a la Consejería de Educación que exprese lo siguiente:

- *Costes estimados de la inversión requerida (financiación plurianual) para poner en marcha la impartición de enseñanza semipresencial y a distancia: coste de la formación y recursos materiales necesarios del profesorado, coste del establecimiento de la plataforma necesaria y del material curricular.*
- *Partidas con la que se prevé su financiación.*

En este sentido se informa de lo siguiente:

La inversión necesaria para impartición de las modalidades semipresencial y a distancia es la de los costes de los materiales didácticos en formato digital. Dichos materiales serán los mismos para ambas modalidades, ya que en la modalidad semipresencial únicamente es necesario crear los materiales correspondientes a la parte de formación virtual, que el profesor podrá tomar de los elaborados para la modalidad a distancia.

La previsión del coste de la creación dichos materiales en formato digital es de 15.000€ + IVA por cada curso e idioma que se implante. La previsión para estas enseñanzas es la implantación del nivel B2 de los idiomas inglés y francés, nivel que está constituido por dos cursos: B2.1 y B2.2.

La planificación de implantación de estos cursos es de uno por año y por idioma, comenzando en el curso 2026-2027, lo que supondría un coste estimado de 15.000 € + IVA cada año durante 4 años, previsiblemente de 2026 a 2029. Además, será necesario crear una plataforma específica para la impartición de estas enseñanzas, lo que se estima en un coste adicional de otros 15.000 € + IVA el primer año, previsiblemente 2026.





Junta de Castilla y León

Consejería de Educación
Dirección General de Formación Profesional
y Régimen Especial

En cuanto a la formación del profesorado, está prevista la elaboración de una guía formativa en la misma plataforma Moodle para orientar al profesorado en la utilización de los materiales creados, cuyo coste estimado es de 3.000 € + IVA, también previsiblemente para el año 2026.

De esta forma, la inversión plurianual requerida se estima en las siguientes cantidades:

- Año 2026: 33.000 € para la creación de la plataforma, la elaboración de los materiales didácticos en formato digital del nivel B2.1 de un idioma (inglés o francés) y la elaboración de la guía formativa para el profesorado de utilización de la plataforma.
- Año 2027: 15.000 € para la elaboración de los materiales didácticos en formato digital del nivel B2.2 del idioma anterior.
- Año 2028: 15.000 € para la elaboración de los materiales didácticos en formato digital del nivel B2.1 del otro idioma (inglés o francés).
- Año 2029: 15.000 € para la elaboración de los materiales didácticos en formato digital del nivel B2.2 del idioma anterior.

La partida presupuestaria con la que se prevé esta financiación es la 07.07.322A02.64900.0.

De todo ello se informa a los efectos de continuar con la tramitación del expediente y la emisión del informe solicitado.

En Valladolid, a la fecha de la firma

EL DIRECTOR GENERAL

Agustín Francisco Sigüenza Molina

Avenida del Real Valladolid s/n - 47014 Valladolid - Telf. 983 411 500 - www.jcyl.es



COPIA AUTENTICA DEL DOCUMENTO Localizador: GN9JNN5DRY40NTD6Y424PV

Fecha Firma: 10/06/2024 09:00:39 Fecha copia: 10/06/2024 09:15:38

Firmado: AGUSTIN FRANCISCO SIGUENZA MOLINA

Acceda a la página web: <https://www.ae.jcyl.es/verDocumentos/ver?loun=GN9JNN5DRY40NTD6Y424PV> para visualizar el documento